

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO “MARTÍN CÁRDENAS” CON ENFOQUE DE CONECTIVIDAD ECOLÓGICA COMO NODO DE CONEXIÓN

1. Antecedentes

En 2022 a través del Fondo Concursable Municipal se ejecutó el proyecto Parada Cero: Bosque Urbano en el Cerro San Pedro de **Cochabamba**, impulsado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba con el apoyo de WWF Bolivia y la Embajada de Suecia, que ha promovido la implementación experimental de un modelo de conservación basada en comunidad en torno al Cerro San Pedro, integrando a las OTBs colindantes, colectivos ciudadanos y universidades desde su concepción, ejecución y continuidad.

El enfoque buscó fortalecer la gobernanza ambiental urbana del Área Protegida Urbana Cerro San Pedro, debido a su gran importancia para el Corredor Biológico Urbano cochabambino identificado por la Universidad Mayr de San Simón y considerado en el PTDI del Gobierno Autónomo Municipal para la conexión efectiva de las Áreas Naturales de la ciudad.

En este marco, el Jardín Botánico Martín Cárdenas constituye un espacio clave de conectividad ecológica dentro del corredor Parada Cero–Cerro San Pedro–Jardín Botánico. Ambos sitios comparten procesos de educación ambiental, monitoreo participativo y restauración de hábitats urbanos. Por ello, el presente plan de manejo se concibe como una acción complementaria y de continuidad del programa Parada Cero, que consolida una red de áreas verdes con función ecológica, educativa y comunitaria dentro del municipio.

1. Objetivos

a. Objetivo general

Elaborar el Plan de Manejo y Gestión del Centro de Investigación y Educación Ambiental “Jardín Botánico Martín Cárdenas”, integrando su rol dentro del Corredor Biológico Urbano Parada Cero–Cerro San Pedro como nodo de conectividad ecológica, educación ambiental e investigación aplicada a la conservación urbana.

b. Objetivos Específicos

- Analizar las experiencias de los Centros de Educación Ambiental de La Paz, Tarija, Santa Cruz de la Sierra y Trinidad, el proyecto Parada Cero y otros espacios de conservación urbana, así como experiencias en investigación y educación ambiental en Cochabamba como base para la propuesta
- Proponer un modelo de manejo que articule al Jardín Botánico con el Corredor Biológico Urbano y los actores comunitarios vinculados a Parada Cero
- Lograr la participación activa de actores claves del área (universidades, instituciones educativas, ONG’s, organizaciones sociales)

- Revisar el diseño espacial del área del Jardín Botánico y proponer ajustes, en caso de considerarse adecuados
- Proponer el diseño de la oferta del CIEA con respecto a líneas temáticas, actividades y metodologías que potencie el intercambio de información y metodologías entre ambos espacios.
- Incorporar mecanismos de monitoreo participativo y gobernanza comunitaria inspirados en el modelo de Parada Cero.

2. Productos

El producto principal de la consultoría es el Plan de Manejo y Gestión del Centro de Investigación y Educación Ambiental Jardín Botánico “Martín Cárdenas”. Este plan debe incluir los siguientes subproductos:

Subproducto	Descripción	Entregable
Subproducto 1. Diagnóstico de la situación de partida	Análisis del estado actual del Jardín Botánico, su biodiversidad y conectividad ecológica con el Cerro San Pedro y la Parada Cero. Análisis de experiencias de uso del Jardín Botánico en el pasado y presente	1 documento digital editable. 1 presentación impresa del análisis.
Subproducto 2. Análisis de experiencias en el área de investigación y educación ambiental	Sistematización de experiencias de los CEA de La Paz, Tarija, Santa Cruz, Trinidad y de la Parada Cero como referencia metodológica.	1 documento digital editable. 1 presentación impresa del análisis.
Subproducto 3. Diseño espacial revisado y ajustado del Jardín Botánico	Mapa funcional del Jardín Botánico como nodo de conectividad ecológica dentro del Corredor Biológico Urbano.	1 documento digital editable. 1 presentación impresa del diseño del espacio.
Subproducto 4. Propuesta de líneas de trabajo, actividades y metodologías	Análisis de propuestas y requerimientos de los actores interesados a través de entrevistas individuales con actores clave (universidades, Dirección de Educación, unidades educativas, ONG's, OTB's), mesas técnicas y talleres. Vincular líneas temáticas de educación ambiental y restauración urbana con los procesos ya desarrollados en Parada Cero.	1 documento digital editable. 1 presentación impresa de la propuesta.
Subproducto 5. Modelo de gestión del CIEA	Elaboración de propuesta de gestión (incluyendo un presupuesto de funcionamiento) en base a análisis de experiencias, intereses de los actores	1 documento digital editable. 1 presentación impresa de la propuesta.

	y objetivos del GAMC Incluir un esquema de gobernanza compartida inspirada en Parada Cero (participación municipal, académica y ciudadana).	
Subproducto 6. Plan de monitoreo y evaluación	Elaboración de propuesta de indicadores, metas cuantitativas, así como metodología y cronograma de medición. Alinear los indicadores con los del FCM-Parada Cero y proponer sinergias de seguimiento conjunto.	1 documento digital editable. 1 presentación impresa del plan.

3. Perfil del Equipo Consultor

El equipo consultor deberá estar compuesto por al menos tres profesionales con los siguientes perfiles:

- Un/a profesional en Biología o Ingeniería Forestal, con experiencia en botánica y manejo de áreas verdes urbanas.
- Un/a profesional en Ciencias Ambientales o Gestión Ambiental, con experiencia en gobernanza comunitaria o gestión de proyectos socioambientales.
- Un/a profesional en Educación o Pedagogía Ambiental, con experiencia en diseño curricular y educación no formal.
- Experiencia comprobada (mínimo 5 años) en educación ambiental, investigación botánica, gestión de proyectos ambientales urbanos y trabajo participativo e intercultural. Capacidad de redacción técnica y análisis estratégico.
- Habilidades de trabajo participativo e intercultural.

4. Duración y Cronograma

La consultoría tendrá una duración máxima de 100 días calendario, a partir de la firma del contrato. El cronograma detallado será definido en coordinación con la entidad contratante.

5. Supervisión y Coordinación

La consultoría será supervisada por el equipo del proyecto Soluciones Urbanas con Acción Ciudadana de WWF, en coordinación con autoridades del GAM Cochabamba.

6. Presentación de Propuestas

La fecha límite para la presentación de propuestas es **el 18 de noviembre de 2025**.

Los interesados deberán presentar:

- Propuesta técnica (máximo 10 páginas,) incluyendo metodología y cronograma.
- Propuesta económica detallada (ésta debe incluir los gastos por reuniones y talleres que incluya la propuesta).
- Hojas de vida de los consultores/as que demuestren las experiencias requeridas.

- CV Institucional (si corresponde).
- CI del Representante Legal
- NIT (Documento de exhibición y Certificado de inscripción actualizado)
- SEPREC (si corresponde)
- Certificado de no adeudo de la Gestora

7. Costo y condiciones

El pago se realizará en las fechas indicadas previa aprobación de los productos entregados y presentación de la factura y la constancia de pago a la Gestora (si corresponde).